

Att: Alcaldía y responsable de contratación municipal.

Estimado Sr. o Sra.

Adjunto les remito copia de los contratos formalizados en el ámbito del Acuerdo Marco que esta asociación ha adjudicado para proyectos y direcciones de obra relacionados con la arquitectura e ingeniería (lote 1) y herramientas para la mitigación y adaptación al cambio climático (lote 2). En el Pliego de Prescripciones Técnicas podrán observar con detalle todos los elementos susceptibles de contratación.

Si están interesados en adherirse a este Acuerdo Marco puesto a disposición de las entidades locales a las que representan, deberán remitir acuerdo de adhesión por el órgano competente de la entidad local a esta asociación.

Una vez adheridos deberán comunicar en el plazo máximo de 15 días hábiles, las adjudicaciones que efectúen en virtud de este Acuerdo Marco con el fin de llevar un control sobre la ejecución del valor estimado del mismo.

Esperando que les sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Presidenta de la Asociación de Municipios Forestales de la Comunitat Valenciana

Fdo: Consuelo Alfonso Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE